

POLÍTICA DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

La Gerencia General de TECNOLAB LTDA, se compromete a llevar a cabo todas las actividades de laboratorio de una manera imparcial y estructurada, que permitan salvaguardar la independencia, imparcialidad y confidencialidad de toda la información obtenida de sus clientes y otras partes interesadas. Manteniendo siempre el compromiso que todas las actividades de laboratorio se ejecutan de manera profesional y honesta, de acuerdo con las normas técnicas y procedimientos establecidos y preocupándose en todo momento que no se ejerzan presiones o influencias indebidas y de cualquier tipo que puedan afectar la objetividad y la buena práctica profesional de las actividades del laboratorio, o que comprometan la independencia en su criterio, imparcialidad y confidencialidad.

TECNOLAB LTDA asegura el cumplimiento de la política mediante las siguientes acciones:

- Cuenta con un reglamento interno de orden, higiene y seguridad (RIOHS), el cual contiene dentro de sus capítulos el artículo 69°: respecto de las obligaciones del personal de cumplir con los compromisos de confidencialidad e imparcialidad en cuanto a las actividades de laboratorio de ensayos de las cuales es responsable.
- Todo contrato de trabajo y/o anexo de contrato, contiene cláusulas en cuanto al compromiso del personal respecto de la confidencialidad e imparcialidad.
- De modo de eliminar posibles conflictos de interés, todo el personal interno y externo firma una carta de compromiso.



KARINA HARBOE B.
RESPONSABLE DE CALIDAD



KRICOR BZDIGIAN Q.
GERENTE GENERAL

Santiago, 02 de Febrero de 2022